

CONVOCATORIA DE 20 BECAS DE ASISTENCIA 11º SIMPOSIO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES DE LA SER Vigo, 19- 21 de febrero de 2026

La Sociedad Española de Reumatología (SER) convoca **20 becas para asistir al 11.º Simposio SER de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas**, que se celebrará del 19 al 21 de febrero de 2026 en Vigo.

De las 20 becas convocadas, **10** estarán destinadas a autores de trabajos aceptados (comunicaciones orales o pósteres) o de artículos publicados o aceptados para publicación en el **área de lupus eritematoso sistémico**, y **10 becas** se asignarán al **área de vasculitis**, con preferencia por estudios relacionados con la granulomatosis eosinofílica con poliangeítis (GEPA).

Con esta iniciativa, la SER busca fomentar la difusión de la actividad científica en Reumatología en España y apoyar a sus socios/as interesados/as en el ámbito de las enfermedades autoinmunes sistémicas, en particular en el lupus eritematoso sistémico y las vasculitis, dos áreas de gran relevancia para la especialidad.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OPTAR A UNA BECA?

Para solicitar una de estas becas **es imprescindible** que el solicitante:

1. Disponga como **primer firmante** de una comunicación aceptada (oral o *poster*) o un artículo publicado o aceptado para su publicación (carta de aceptación fechada en 2025) en cualquier revista científica del ámbito médico, durante el año 2025 y que esté **relacionado con el área lupus eritematoso sistémico o las vasculitis (con preferencia en la patología de GEPA)**.
2. **Ser socio/a de la SER**, con una antigüedad anterior al 10 de diciembre de 2024. Tendrán preferencia las solicitudes realizadas por Especialistas en Reumatología.
3. Esté **ejerciendo su actividad en un Servicio de Reumatología español**.

En caso de que el número de solicitudes supere la cantidad de becas disponibles en esta convocatoria, se aplicará como criterio de selección el orden de llegada de las solicitudes.

¿QUÉ INCLUYE LA BECA?

La Sociedad Española de Reumatología ofrece un paquete completo que incluye:

1. **La inscripción** al Simposio.
2. **Dos noches de hotel en habitación de uso individual**.

3. **El viaje de ida (el 19 de febrero) y vuelta (el 21 de febrero)**, desde el lugar de residencia (España) a Vigo. Todo ello en el transporte y hotel que designe y contrate la SER. Los costes extras, debidos a iniciativas del beneficiario/a de una de estas ayudas, que supongan cambios en el plan de viaje o en el alojamiento, serán sufragados por el propio becado/a.

La beca, en ningún caso, contemplará una dotación económica, ni se reembolsarán pagos adelantados efectuados por el solicitante por su gestión independiente de la logística previa a las comunicaciones de la SER.

La beca cubrirá los desplazamientos desde el aeropuerto/estación de tren a la sede del Simposio. En ningún caso se cubrirán los desplazamientos desde y hasta su domicilio.

¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?

Todos/as los/as socios/as que cumplan los requisitos anteriores y deseen optar a una beca deberán remitir, **EXCLUSIVAMENTE** por e-mail a la dirección formacion@ser.es hasta las 23:59hrs (GMT+1) del 18 de enero de 2026 la siguiente documentación:

- En el caso de disponer de una **comunicación aceptada, oral o poster**, se enviará:
 1. **El trabajo aceptado** con indicación de todos los autores firmantes, Unidades y centros a los que éstos pertenecen.
 2. **Documento oficial** de la comunicación de aceptación.
- En caso de disponer de un **artículo publicado**, se enviará **copia del trabajo publicado** en PDF o, en su defecto, una **copia también electrónica del manuscrito aceptado para su publicación** (incluyendo una copia de la carta en la que se constate la aprobación definitiva del trabajo) fechada en el año 2025.

No se atenderán, en ningún caso, las solicitudes que lleguen con posterioridad a la citada fecha o por un medio distinto al establecido. Recibido todo lo anterior, se acusará recibo por e-mail en un plazo de cinco días como garantía de que la solicitud y la documentación han llegado en tiempo y forma adecuadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité Evaluador estará formado por un mínimo de 3 reumatólogos/as, todos/as ellos/as numerarios/as de la SER. Ningún miembro de este Comité podrá optar a la beca ni pertenecer al mismo Servicio de Reumatología que alguno de los aspirantes.



Los criterios de adjudicación de las solicitudes remitidas en tiempo y forma serán los siguientes:

- Preferencia socios/as numerarios/as frente no numerarios/as.
- Se dará prioridad a las solicitudes de primeros firmantes, que:
 1. Tengan una **publicación aceptada en una revista con Factor de Impacto**.
 2. Tenga aceptado un trabajo como **comunicación oral**.
 3. Cuenten con un **poster** o trabajo aceptado para su publicación en una revista sin Factor de Impacto.

TRANSPARENCIA

Puede consultar toda la información sobre transparencia y tratamiento de datos relativos a transferencias de valor a profesionales sanitarios, requerida por las entidades patrocinadoras. Le recordamos que la renuncia a la beca una vez emitido el viaje/alojamiento implicaría igualmente la correspondiente transferencia de valor.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA
Calle Marqués del Duero, 5 1^a pta. 28001 Madrid
formacion@ser.es
www.ser.es